

LA **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA** Y LA **SECRETARÍA DE CULTURA**, A TRAVÉS DEL **INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA**, ANUNCIAN LOS **NÚMEROS DE FOLIO** DE LAS Y LOS **ASPIRANTES QUE TRANSITAN A LA SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIONES** QUE ESTABLECE LA CONVOCATORIA DEL



PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2024-2025 EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART)

“IGNACIO MARIANO DE LAS CASAS”

OFERTA EDUCATIVA SECUNDARIA

NÚMEROS DE FOLIO

02822	02823	02824	02825	02826	02827	02828	02829
02830	02831	02832	02833	02834	02835	02836	02838
02839	02840	02841	02842	02843	02844	02845	02846
02847	02848	02849	02850	02851	02852	02853	02854
02855	02856	02857	02858	02859	02860	02861	02863
02864	02865	02866	02867	02868	02869	02870	02871
02872	02873	02876	02877	02878	02880	02881	02882
02883	02884	02885	02886	02887	02888	02889	02890
02891	02892	02893	02894	02895	02896	02897	02898
02899	02900	02901	02902	02903	02904	02905	

Para continuar la recepción de los requisitos de admisión, se requiere la asistencia de la madre, padre o tutor/a de las y los aspirantes que transitaron a la segunda etapa de evaluaciones, en las instalaciones del Cedart “Ignacio Mariano de las Casas” el **17 o 18 de julio de 2024, dentro del horario de 9 a 14 h**, para entregar alguno de los siguientes documentos:

- Certificado de educación primaria con promedio final de 8 (ocho) como mínimo
- Boleta de evaluación SEP del 6.to grado, con promedio de educación primaria de 8 (ocho) como mínimo

Quienes cumplan lo anterior, recibirán el **calendario e indicaciones** para aplicación de la segunda etapa de evaluación correspondiente a la **valoración de actitudes y aptitudes artísticas**.

CEDART "IGNACIO MARIANO DE LAS CASAS" SECUNDARIA
CICLO ESCOLAR 2024-2025

El acceso al Cedart será con la "Cédula de identificación" del Proceso de Admisión.
Será invalido el documento (certificado o boleta) que presente alguna(s) de las siguientes situaciones: ilegible, tachadura, enmendadura o incompleto.

Importante: Se pierde el derecho de continuar en el proceso al incumplir alguna instrucción y/o el requisito.

Correo electrónico para atención de dudas: cimc.secundaria@inba.gob.mx

15 de junio de 2024



Centro de Educación Artística (Cedart) "Ignacio Mariano de las Casas"

Circuito Plan Vida núm. 116, col. Centro Sur, C.P. 76090,
Santiago de Querétaro, Querétaro



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

